

## **Convocatoria para la contratación de un consultor con especialidad en Ornitología para el monitoreo del proceso de restauración de sector “Coconilla” - Reserva Nacional Pucacuro**

### **1. Antecedentes**

El monitoreo del proceso de restauración de la zona Coconilla, es una propuesta realizada por la Jefatura de la RN Pucacuro, para dar seguimiento a los compromisos ambientales establecidos en la RD N° 060-2010-MEM/AAE que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental de las actividades de prospección sísmica del lote 129

La zona de Coconilla fue utilizada para actividades de prospección sísmica 2D (Bulington Resource, lote 104, año 2008) y como campamento base del lote 129 (2010-2012). En la actualidad se ha reconocido un total de tres (03) ha de áreas degradadas, y que de acuerdo a los lineamientos de EIA, las empresas tienen el compromiso de realizar un “Plan de Abandono” el cual en líneas generales consiste en *“Corregir cualquier condición adversa ambiental e implementar el reacondicionamiento que fuera necesario para volver a su estado natural o dejarla en condiciones apropiadas para un nuevo uso”*.

A través de la presente consultoría se realizará la evaluación del efecto de borde de las áreas degradadas sobre biodiversidad ( $\alpha$  y  $\beta$ ), determinación de especies indicadoras (anfibios, reptiles, aves y quirópteros) contribuyen en el proceso de regeneración natural. Estos monitoreos serán realizados al menos dos veces al año, es decir una durante la temporada de vaciante y otra en la temporada de creciente, para ver los cambios temporales de este proceso natural de restauración.

Así, con los resultados y lecciones aprendidas de los monitoreos continuos, la Jefatura del ANP en alianza con la empresa Gran Tierra Energy, pretenden contribuir con una propuesta de línea base, cuyos resultados sugieran la incorporación de metodologías en los instrumentos de gestión ambiental que ayude a garantizar la restauración de ámbitos degradados por actividades de sísmicas en la Amazonia Peruana

### **2. Objeto de la consultoría**

Contratar los servicios de un profesional con conocimientos en ornitología, para realizar su monitoreo en una zona en proceso de restauración, dentro de la Reserva Nacional Pucacuro.

### **3. Perfil del consultor**

- Profesional Biólogo, Ingeniero forestal o carrera afín, titulado, con experiencia mínima de tres años en censos e identificación de aves de sotobosque y de bosque sucesional amazónico.
- Capacitación en temas relacionados a la conservación de la biodiversidad, monitoreo biológico y restauración de áreas degradadas.
- Persona con actitudes físicas saludables, proactiva capaz de adaptarse a trabajos ubicados en zonas boscosas aisladas y limitada comunicación.
- Capacidad de adecuarse y respetar las medidas de seguridad previstas para el trabajo de campo.
- Excelentes habilidades de redacción de informes y síntesis.
- Buena relación interpersonal, trabajo en grupo, colaborador, honesto y respetuoso.
- No contar con antecedentes policiales.

### **4. Productos**

Un informe final entregado a la Jefatura del ANP, que incluirá los resultados de monitoreo de aves del área evaluada en el marco del proceso de restauración en el sector de Coconilla – RN Pucacuro

El informe deberá contener la siguiente información:

- Caratula (Titulo, Autor, Institución Financiera, ciudad, año)
- Contenido del informe
- Introducción: (generalidades, problema, antecedentes, situación actual, importancia del estudio, impacto que generará el estudio).
- Colección de datos: (área de estudio, diseño de muestreo, métodos, análisis).
- Resultados: (se debe de usar tablas, figuras, etc., en relación a los objetivos).
- Discusión (en relación a los resultados).
- Conclusión (en relación a los objetivos).
- Recomendaciones y/o lecciones aprendidas.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos (Base de datos de los censos en formato Excel con toda la información del formato de colecta de información, fotografías).
- 

#### **5. Modalidad de contrato**

- La modalidad será bajo términos de contratación de consultoría externa, a cargo de la Jefatura de la Reserva Nacional Pucacuro y la Empresa Gran Tierra.
- El consultor realizará sus actividades en el sector Coconilla, dentro de la RN Pucacuro en el Distrito del Tigre.
- Se cubrirá los gastos de transporte fluvial, alimentación y hospedaje hacia la zona de monitoreo.

#### **6. Plazo de contratación**

El servicio entrará en vigencia por un periodo de 6 semanas posterior al inicio del contrato.

#### **7. Supervisión**

El trabajo será supervisado directamente por la Jefatura de la Reserva Nacional Pucacuro.

#### **8. Honorarios del consultor**

Sera de 1000 dólares americanos. La cual será cancelada el 50% al regreso de campo y el otro 50% al entregar el informe con las revisiones respectivas.

#### **9. Proceso de Selección:**

##### **a. Publicación de convocatoria:**

La convocatoria se publicará en la página institucional: [www.sernanp.gob.pe](http://www.sernanp.gob.pe) y la página web de la empresa Gran Tierra

Los profesionales interesados y que cumplan con los requerimientos solicitados enviar su CV, con el asunto "**Consultoría Restauración ornitologo**" a las siguientes direcciones electrónicas: [lruck@sernanp.gob.pe](mailto:lruck@sernanp.gob.pe), [aescobedo@sernanp.gob.pe](mailto:aescobedo@sernanp.gob.pe), entre el 13 al 23 de mayo del 2014.

**9.2 Proceso de selección:** 28 al 30 de mayo del 2014.

**9.3 Publicación de resultados:** 03 de junio del 2014

**9.4 Inicio de Consultoría:** 9 de junio del 2014